

Informe de Transición 2008-2012

**AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

Ing. José F. Ortiz Vázquez
Presidente Ejecutivo
11 de octubre de 2012

Tabla de Contenido

Introducción

CAPÍTULO 1 **Información General de la Agencia**

Misión de la Agencia	1
Base Legal	2

CAPÍTULO 2 **Organización**

Estructura Organizacional	1
Estructura Programática	2
Plan de Trabajo	3

CAPÍTULO 3 **Leyes y Reglamentos**

Reglamentos	1
Memorandos, Cartas Circulares, Ordenes Administrativas y otros	2
Leyes (vigencia del 1ro de noviembre al 31 de diciembre de 2005)	3

CAPÍTULO 4 **Recursos Humanos**

Número de Empleados	1
Permanentes	1
Transitorios	1
Confianza	1
Relación de Puestos	2
Lista de puestos vacantes y ocupados	3
Planes de Clasificación y Retribución	4
Asignación de Clases	4
Servicio de Carrera	4
Servicio de Confianza	4
Escalas salariales	

CAPÍTULO 5 **Aspectos Financieros**

Situación Financiera	1
Planes de Acción Correctiva	2
Desglose de Inversiones	3
Inventario de Propiedad	4
Subastas	5
Contratos	6

CAPÍTULO 6 **Acciones Judiciales**

Lista de Acciones Legales	1
Otros Procesos Administrativos	2

CAPÍTULO 7 **Resumen Ejecutivo Plan de Trabajo 2013 al 2016**

INFORMACIÓN GENERAL

Misión de la Agencia

Según dispuesto en la Ley Núm. 40 del 1 de mayo (Ley de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico), la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) fue creada con el fin de proveer a los ciudadanos un servicio adecuado de agua y alcantarillado sanitario y cualquier otro servicio o instalación incidental o propio a éstos. La AAA, para esos fines, tendrá y podrá ejercer los derechos y poderes que dispone la referida Ley 40.

Base Legal

Apéndice Núm. 1

Ley Núm. 40 del 1 de mayo de 1945, según enmendada.

(Refiérase al área de Leyes y Reglamentos)

ORGANIZACIÓN

Estructura Organizacional Apéndice Núm. 2

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), corporación pública del Gobierno de Puerto Rico se rige bajo los estatutos de la Ley 40. El 1 de abril de 2004, el Gobierno retomó la administración del sistema de acueductos y alcantarillados de la AAA. A esos efectos, mediante la Ley 92 del 31 de marzo de 2004, se modificó la estructura administrativa de la AAA eliminando ciertas posiciones que habían sido creadas para atemperar las actividades de la agencia a su función principal de supervisor del operador privado. Se incorporaron las nuevas tendencias de administración gubernamental orientadas hacia una mayor regionalización de la administración de los servicios que se brindan a los ciudadanos. Específicamente, se creó la posición de Director Ejecutivo Regional y las respectivas regiones y la del Director Ejecutivo de Infraestructura. Al Director Ejecutivo Regional se le otorgó amplia autonomía e independencia para resolver los problemas específicos de su región logrando así, mayor eficiencia y celeridad en atender las necesidades de cada región. Se establecieron cinco regiones iniciales designadas como Metro, Norte, Sur, Este y Oeste, las cuales se delimitarían siguiendo los criterios establecidos en la Ley. **Favor referirse a la Sección de Leyes.** En el 2012, con la aprobación de la Junta de Directores, se creó la plaza de Director Ejecutivo de Plantas de Tratamiento, para poder cumplir con las regulaciones estatales y federales que rigen los procesos de agua.

La estructura organizacional según definida por la Ley Núm. 92 del 31 de marzo de 2004, incluye:

- Junta de Directores:
 - Nueve miembros
 - Cinco Directores Independientes: ciudadanos particulares, de buena reputación y reconocida experiencia en asuntos empresariales o profesionales.
 - Director Ejecutivo de la Asociación de Alcaldes
 - Director Ejecutivo de la Federación de Alcaldes
 - Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico
 - Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica
- Presidente Ejecutivo
 - Director Ejecutivo-Infraestructura
 - Director Ejecutivo-Región Metro
 - Director Ejecutivo-Región Norte
 - Director Ejecutivo-Región Este
 - Director Ejecutivo-Región Sur

- Director Ejecutivo-Región Oeste
- Director Ejecutivo de Plantas de Tratamiento

Las posiciones, del Presidente Ejecutivo así como la de los Directores Ejecutivos, son nombramientos por seis años y estarán sujetos a ciertas limitaciones. También los siguientes departamentos forman parte de nuestra estructura:

- Directorado de Compras
- Directorado de Comunicaciones
- Directorado de Cumplimiento y Control y Calidad
- Directorado de Emergencias y Seguridad Corporativa
- Directorado de Finanzas
- Directorado de Recursos Humanos
- Directorado de Servicios al Cliente
- Directorado de Sistemas de Información
- Oficina de Auditoría Interna
- Oficina del Asesor Legal General
- Oficina del Vicepresidente Ejecutivo

Estructura Programática

- Administración; Operación y Mantenimiento de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados; y Servicio al Cliente
- Dirección y Administración General
- Servicios Técnicos y Adquisición de Terrenos para el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura y Mejoras Permanentes

La misión principal de nuestra agencia es lograr que Puerto Rico cuente con un sistema de suministro de agua y alcantarillado que promueva una calidad de vida saludable y una economía sólida en el presente y para generaciones futuras. Para lograr agilizar las operaciones, mejorar la eficiencia y el servicio, la AAA identificó tres retos principales:

- restablecer la confianza proveyendo un servicio de acueductos y alcantarillados consistente con los más altos estándares de la industria,
- transformar la cultura de la AAA y modernizar la estructura organizacional,
- viabilizar una ejecutoria financiera positiva en la AA.

A tono con lo anterior, la AAA ha trabajado en la programación y los planes de trabajo prioritarios regionales y de infraestructura que más adelante se incorporan en este Informe (véase próxima sección sobre Plan de Trabajo por Unidades).

Plan de Trabajo y Logros Alcanzados Apéndice 3

Con el propósito de lograr que el Gobierno de Puerto Rico cuente con un sistema avanzado y eficiente de suministro de agua y alcantarillado, se establecieron las metas y objetivos descritos más adelante:

- a) desarrollo del Sistema de la AAA para convertirlo en uno que opere, se desempeñe y sea manejado en conformidad con los estándares requeridos y reconocidos en la industria de acueductos y alcantarillados a nivel nacional e internacional;
- b) mejorar la calidad y disponibilidad del servicio de acueductos y alcantarillados para el Pueblo de Puerto Rico;
- c) aumentar el número de activos sujetos a regulación ambiental y de salud que cabalmente cumpla con todas las leyes y reglamentos aplicables;
- d) reducir la cantidad de Agua-No-Facturada;
- e) reducir el déficit operacional de la Autoridad dentro de un periodo de cinco (5) años; y
- f) completar los proyectos bajo el Programa de Comunidades Deficientes a la brevedad posible para proveer agua a áreas con suministros deficientes.

Las metas y objetivos generales anteriores se mantuvieron y se incorporaron otros para responder a las exigencias de la AAA. A continuación los planes y programas implementados para cumplir las metas y objetivos trazados:

- i. **Programa de Mejoras Capitales (PMC)**, constituye el plan a corto, mediano y largo plazo para definir las inversiones de capital asociadas a la infraestructura necesaria en toda la Isla que permitan:
 - Modernizar y simplificar el sistema,
 - Proteger la salud humana y el ambiente,
 - Promover el desarrollo económico del país, y
 - Propiciar el cumplimiento regulatorio

En los pasados cuatro años la AAA continuó impulsando una inversión capital sin precedentes. Tal y como muestra la Figura 2-1, la inversión capital asciende a sobre \$1,300 millones. En dicho periodo se subastaron 124 proyectos con una inversión que sobrepasa los \$380 millones. La Figura 2-2 muestra la distribución de subastas por año.

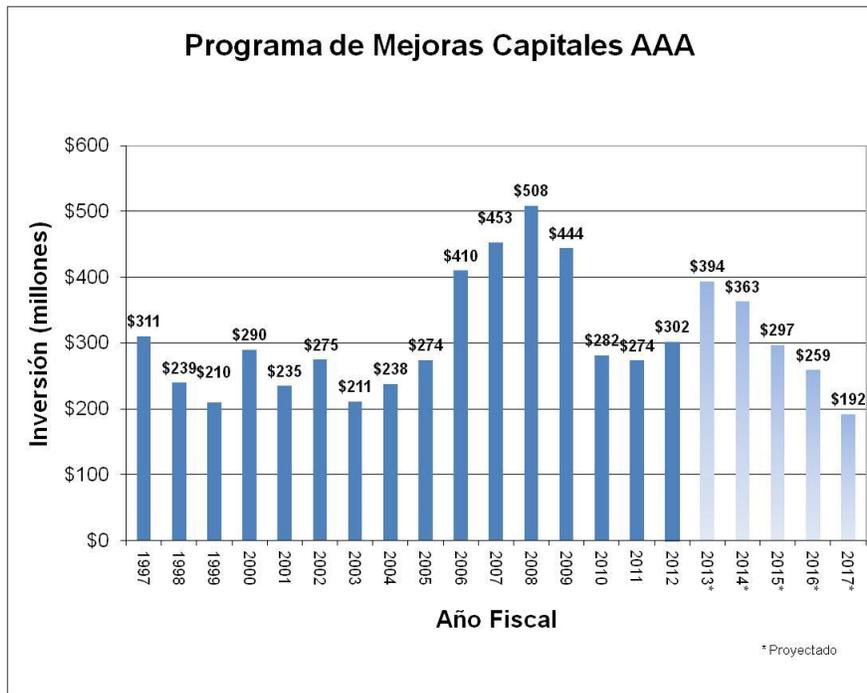


Figura 2-1 Historial de Inversión del PMC

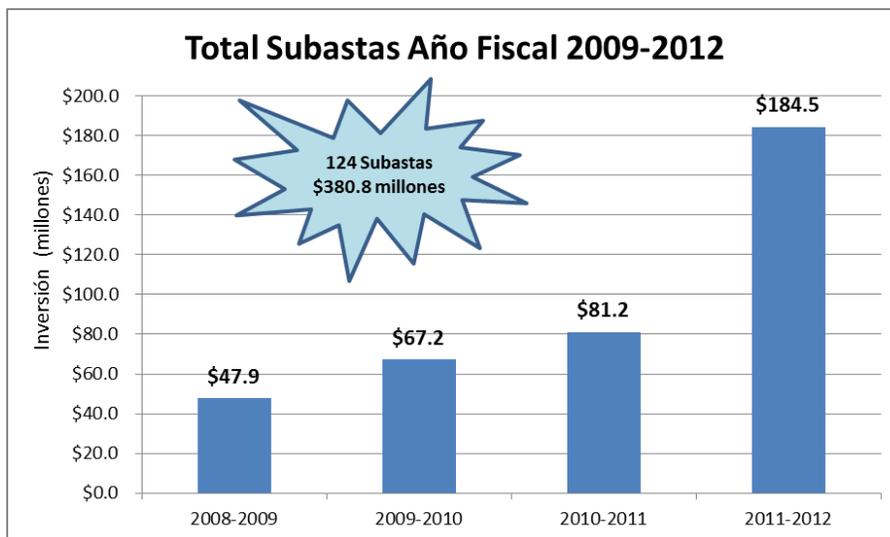


Figura 2-2 Subastas Años Fiscales 2009-2012

La AA ha trabajado durante los últimos años en la implementación de proyectos para el manejo de información y toma de decisiones, con un gran énfasis en la introducción de nuevas tecnologías. Entre estas iniciativas se encuentra la implantación de módulos de SAP, desarrollo de modelos hidráulicos, manejo de capacidad y endoso de proyectos, sistema de información geográfico (GIS), Telemetría, Automatización, Cumplimiento y Mantenimiento Preventivo entre otros:

ii. Telemetría & Scada –

El sistema de SCADA ha pasado por cuatro fases. La primera fase incluyó la telemetría de 502 facilidades. La segunda fase incluyó el monitoreo continuo de los niveles de cloro y turbidez de 123 plantas de filtración. La tercera fase incluyó la automatización de los filtros y la distribución de 55 plantas de filtración. La cuarta y actual fase contempla la automatización de las 123 plantas de filtración, de las cuales cuatro ya están automatizadas. Este proyecto permite visualizar remotamente el estado operacional de las facilidades para tomar acción inmediata de cualquier situación que se presente en las mismas.

iii. Sistema Computadorizado para el Manejo de Mantenimiento (CMMS)

La implementación del sistema fue completada. Cubre el 100% de las plantas, incluye más de 55,000 equipos y procesa más de 98,000 órdenes anualmente. Después de su implementación, se han realizado mejoras adicionales al mismo, para atemperarlo a la realidad de la operación del Programa Integrado de Mantenimiento Preventivo (PIMP). En octubre de 2011, se realizó la integración con 174 TPLs, la cual permitió que las órdenes de mantenimiento preventivo y correctivo se automatizaran a través de estos dispositivos, logrando el procesamiento de más órdenes de mantenimiento por cada brigada y la actualización diaria de las mismas en el sistema.

iv. Sistema Comercial y Arquitectura Tecnológica (ACTIVO)

El piloto de este proyecto se culminó en octubre del 2008. La implementación total del sistema fue completada para febrero del 2009 y el apoyo post-producción culminó en agosto del 2009. Los beneficios de este nuevo sistema siguen siendo los mismos que se mencionaron en el informe anterior.

Los beneficios del proyecto:

- Integración de procesos e información unificada;
- Mecanismos de seguridad informática y controles auditables;
- Optimización de los procesos de negocio basados en mejores prácticas de la industria;
- Rápido acceso a reportes e información clave relacionada al cliente, trámites, y órdenes de servicio;
- Agiliza el seguimiento de querellas, atención y servicio al cliente facilitando así la gestión de cobranzas;
- Mejor manejo de facturas objetadas de acuerdo con la Ley 33;
- Ahorros en consumo energético.

v. Sistema de Información Geográfica (GIS)

La AAA incluyó en su estrategia de mejoramiento de la infraestructura de sistemas de agua de Puerto Rico un proyecto de Sistema de Información Geográfica (GIS). Contamos con recursos internos destacados a tiempo completo para el manejo de dicho sistema.

Mediante este proyecto se podrá producir mapas, gráficas, tablas, imágenes y análisis de datos para apoyar la planificación, diseño y operación de los sistemas:

- Servirá como fuente oficial de información dentro de la agencia;
- Se convertirá en la “memoria institucional”, disminuyendo así la dependencia de individuos particulares al momento de necesitar datos e información de los elementos que componen la red de aguas de Puerto Rico;
- Proveerá las herramientas para la creación, distribución y mantenimiento de los datos espaciales;
- Promoverá la colaboración y el intercambio de datos entre la AAA y otras agencias del gobierno central, municipal y federal;
- Servirá como fuente de consulta para proveerle información consistente a los desarrolladores, contratistas, académicos y clientes;
- Apoyará y agilizará la toma de decisiones técnicas dentro de la agencia;
- Ayudará a reducir errores de construcción y mantenimiento relacionados a localización y otros datos de los elementos (ejemplo: diámetros, material);
- Apoyará la función de servicio público y respaldará el mejoramiento de la productividad reduciendo el tiempo de obtener información.



Figura 2-3 Sistema GIS

El GIS ha crecido exponencialmente, una gran cantidad de datos de los activos de la AAA ya se encuentran digitalizados. En la actualidad, esta iniciativa se encuentra en la etapa de mejoramiento de la calidad de datos, digitalización de planos del PMC y Proyectos Públicos y Privados, así como la integración de datos desarrollados bajo el proyecto de Sectorización.

vi. AquaWEB/AquaPAD

AquaWEB es un sistema de información digital que recopila, busca, transforma, interpreta y presenta datos en forma de informes, estadística y área geográfica (Figura 2-4). De la misma forma, permite integrar la información operacional y administrativa de la AAA para una mayor eficiencia en la toma de decisiones.

El sistema AquaWEB tiene acceso a las bases de datos geo-referenciados recientes, acceso a los datos de Telemetría y GIS. Es una herramienta móvil que coge los datos de AquaWEB y los

muestra en el dispositivo iPad. Ha sido de sumo beneficio para el personal de la agencia que se encuentra en el campo y necesita tomar decisiones basadas en la infraestructura soterrada.



Figura 2-4 AquaPad

vii. Sistema Gerencial para el manejo de muestras de Laboratorio (LIMS) –

El implantar un Sistema de Administración y Manejo de Datos de Laboratorio "Laboratory Information Management System" (LIMS, por sus siglas en inglés) es un requisito del Caso Federal No. 06-CR-00202-001(PG) - Condición Número 17. La AAA informa al Oficial de Probatoria en los informes trianuales el progreso en la implantación del mismo. Este sistema fue implementado exitosamente.

viii. Acuerdo por Consentimiento Plantas de Alcantarillado Sanitario se ha negociado con la Agencia de Protección Ambiental (EPA) un acuerdo que integrado al Programa de Mejoras Capitales garantizará el fiel cumplimiento de los estatutos federales. A grandes rasgos mencionamos algunos de los logros alcanzados:

a) Acción Civil Núm.: 06-1624 (SEC)

Trasfondo

Las negociaciones comenzaron en julio de 2005. El Acuerdo fue radicado en la Corte Federal el 22 de junio de 2006 y entró en vigencia el 10 de enero de 2007.

Los objetivos principales son entre otros: lograr que todas las instalaciones alcancen cumplimiento sostenido con sus permisos de descarga, reducir o eliminar las descargas no-autorizadas de aguas usadas, implantar un Programa de Mantenimiento Preventivo y eliminar 86 órdenes administrativas y un Acuerdo por Consentimiento (PRASA I).

o **Elementos Principales del Acuerdo**

- “SRCP” (Plan de Respuesta y Limpieza de Desbordes Sanitarios)
- Programa Integrado de Mantenimiento Preventivo
- Sistema de Control de Procesos
- Medidas Remediativas (Corto, Mediano y Largo plazo)
- Proyectos de Mejoras Capitales
- Evaluación y Reparación de Sistemas de Recolección Sanitarios
- Programa de Manejo de la Capacidad Hidráulica de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (“ WWTP Capacity Management”).

o **Estatus del Acuerdo**

- Las medidas remediativas contenidas en este acuerdo de los 6, 12, 18 y 24 meses fueron completadas en un 100%.
- Proyectos de Mejoras Capitales – Los proyectos de mejora capital (Término 1) fueron completados.
- Programa de Mantenimiento Preventivo – El Programa Interino se implantó en 21 plantas de alcantarillado sanitario en diciembre de 2007. Dicho programa fue implantando en su totalidad en las 54 plantas de alcantarillado sanitario para el 31 de enero de 2009, protegiendo así toda la inversión.
- Programa de Respuesta y Limpieza de Desbordes Sanitarios – La EPA aprobó de forma preliminar el Plan, el cual fue implantado en su totalidad el 1ro de junio de 2009. El 2 de febrero de 2009, la AAA implementó el Programa “ACTIVO”, sistema computadorizado para la administración de todas las solicitudes y querellas de desbordes de los clientes de la AAA.
- Evaluación y Reparación de Sistemas de Recolección Sanitarios – Fueron sometidos los planes para los siete (7) sistemas iniciales y de forma subsiguiente para el resto de las plantas de aguas usadas. Se ha sometido contestación a comentarios de la EPA de 6 de estos sistemas. Se está trabajando en la contestación de las cartas de comentarios restantes que se recibieron de la EPA sobre los estudios.

- xi. Acuerdo Transaccional con el Departamento de Salud (KPE-2006-0858 (904)-** Es un acuerdo por consentimiento entre el Departamento de Salud y la AAA. El mismo atiende deficiencias encontradas en los sistemas de agua públicos de la AAA que habían sido identificados a través de 180 órdenes administrativas por alegadas violaciones a la Ley Número 5 y la Ley de Agua Potable Segura (SDWA, por sus siglas en inglés) y tres acuerdos de transacción previos. El 16 de junio de 2008 se radicó en el Tribunal un Acuerdo Transaccional Enmendado (ATE) el cual fue aprobado el 20 de junio de 2008. Este Acuerdo es el que está en vigencia actualmente hasta el año 2021.

a) El ATE incluye los siguientes elementos:

- o Medidas Preventivas
- o Medidas de Mitigación

- Medidas Remediativas
- Programa de Monitoreo Continuo
- Programa de Optimización
- Programa Integrado de Mantenimiento Preventivo
- Plan de Adiestramiento y Licencia de Operadores
- Penalidades Civil/ Estipuladas
- Informe/ Reuniones Trimestrales
- Cuenta Plica
- Programa de Procedimientos Estandarizados

b) Estatus de la medidas remediativas: Propósito prevenir violaciones futuras (comenzando su vigencia el 15 de marzo de 2007 por un periodo de 15 años). Las mismas se establecieron para los parámetros de bacteriología, turbidez, subproductos de desinfección y nitratos. Actualmente, se están implementando, según establece el Acuerdo, cuando un sistema llega al 75% del nivel de contaminante máximo permitido.

- El periodo de medidas a Corto Plazo venció el 9 de marzo del 2008. Para el 9 de marzo, 97% de las medidas fueron completadas.
- El próximo periodo, medidas a Mediano Plazo, venció el 14 de marzo de 2010. El 100% de las 115 medidas a mediano plazo fue completado:
- Las medidas a Largo Plazo 1, consistían de la ejecución de 38 proyectos de mejoras capitales:
 - 29 fueron completados a la fecha de vencimiento;
 - se pidieron extensiones de tiempo para los restantes 9, las cuales fueron aprobadas;
 - al día de hoy solamente quedan tres medidas por completar, las cuales tienen nuevas fechas de cumplimiento aprobadas.
- Las medidas a **Largo Plazo 2**, que vencen el 31 de diciembre de 2016, incluyen la realización de 18 proyectos de mejoras capitales:
 - de estos proyectos ya se han completado 3, el resto de los proyectos se encuentran en la etapa de diseño o construcción.
- **Medidas Preventivas** – Las mismas se establecieron para los parámetros de bacteriología, turbidez, subproductos de desinfección y nitratos. Actualmente se están implementando, según establece el Acuerdo, cuando un sistema llega al 75% del nivel de contaminante máximo permitido.
- **Medidas de Mitigación** – Estas medidas se implementan constantemente, según establece el acuerdo, cada vez que ocurre una excedencia para cualquiera de los parámetros. La AAA ha adoptado los conocimientos necesarios para su implementación consistentemente.
- **Programa de Monitoreo Continuo** – Incluye el monitoreo continuo de los niveles de turbidez de filtros individuales, turbidez de agua tratada y niveles de concentración de cloro a la salida de las plantas:

- fue dividido en tres fases de implementación que se completaron entre septiembre de 2008 a septiembre de 2010;
- actualmente, hay monitoreo continuo en todas plantas de la AAA.
- **Programa de Optimización** – Este programa es requerido por el ATE en las 16 plantas que componen los 10 sistemas grandes de la AAA y que sirven cerca del 60% de la población:
 - Actualmente, la AAA se encuentra en conversaciones con el Departamento de Salud para renegociar los términos en los que se continuará la implementación de este Programa, ya que podría requerir una inversión capital no considerada originalmente;
- **Programa de Procedimientos Estandarizados** – El ATE requería la preparación e implementación de procedimientos estandarizados (SOP's) generales para lavado de filtros, lavado de unidades de proceso, niveles de turbidez > 1 NTU, aplicación adecuada de desinfectante y programa de desagües. Los SOP's se desarrollaron, adaptaron e implementaron a la fecha de cumplimiento del acuerdo, 31 de marzo de 2009.

xii. Acuerdo Sistema Tratamiento de Lodos (Civil Action No. 10-1365(SEC))

Luego de intensas negociaciones, se presentó el Acuerdo en la Corte Federal de los Estados Unidos, el 3 de mayo de 2010 y fue aprobado el 24 de agosto de ese mismo año.

a) El Acuerdo representa los siguientes beneficios para la AAA:

- Reducción de un potencial de penalidades recurrentes de \$13MM por año;
- Cierre de dos acuerdos previos que representan a la AAA gastos por penalidad de \$2MM anualmente; y un
- Trabajo atemperado a los planes del Programa de Mejoras Captales de la AAA;
- Beneficios ambientales directos en la reducción de contaminantes al ambiente, ya que eliminará 70,440 libras de sólidos a las aguas de los Estados Unidos; esto ocurrirá una vez se construyan sistemas de tratamiento de lodos en las plantas que no lo poseen o se pongan en operación los que se encuentran fuera de operación actualmente.

b) Elementos del Acuerdo Sistema de Tratamiento de Lodos – El Acuerdo STS incluye diversos elementos de los que podemos mencionar los más significativos:

- Medidas Remediativas
- Evaluaciones de Capacidad
- Programa de Mantenimiento Preventivo
- Límites de Descarga Interinos
- Adiestramiento de Operadores
- Programa de Control Procesos
- Estandarización de Archivos
- Proyecto Ambiental Suplementario (SEP)

- Penalidades Estipuladas
 - Sistemas Sin Filtración e Informes y Reuniones
- c) **Estatus de las Medidas** - En el Acuerdo de STS se establecieron medidas remediativas a corto (12 meses), mediano (36 meses) y largo (5, 10 y 15 años) que atienden las deficiencias encontradas en los sistemas:
- **Medidas a Corto Plazo** vencieron el 31 de diciembre de 2011, de un total de 64 medidas, 63 fueron completadas. Para la medida restante fue necesario pedir una extensión de tiempo, pues como parte de la realización de la medida se identificaron otras necesidades que convirtieron la medida en un proyecto de mejoras capitales que sobrepasó los \$2MM de inversión.
 - **Medidas a Mediano Plazo** –Se solicitó una extensión de tiempo para poder completar los proyectos adecuadamente y llevar los sistemas de lodos a operar óptimamente. La extensión fue aprobada por la EPA y sometida al Tribunal Federal para su aprobación. La AAA ya se encuentra trabajando en todos estos proyectos, donde se completó un 6% a junio 2012, un 16% a octubre de 2012 y un 44% a diciembre de 2012, 31% a marzo de 2013 y 3% a junio 2013.
 - **Medidas a Largo Plazo 1** - Incluye la realización de quince proyectos (catorce originales y uno que se incluyó posteriormente). La AAA se encuentra muy adelantada en su progreso habiendo completado a esta fecha 7 de los 15 proyectos. Se proyecta cumplir con la realización de todos los proyectos a su fecha de vencimiento.
 - **Evaluaciones de Capacidad de los Sistemas**
Este compromiso establecía que se realizaran evaluaciones de capacidad para 49 sistemas de tratamiento de lodos, en tres fases, que debían completarse en el periodo comprendido entre junio del 2010 a junio del 2012.

Todas las evaluaciones se completaron y se entregaron a la EPA. Las evaluaciones reflejaron que 40 plantas no poseen capacidad para manejar sus descargas. Para estos sistemas que no poseen capacidad es necesario realizar proyectos de mejoras capitales para proveerles la capacidad adecuada. Estamos en proceso de negociación con la EPA para establecer las fechas de cumplimiento de estos nuevos proyectos.

xiii. Acreditación de los laboratorios de la AAA – Todos los Laboratorios de la AAA fueron acreditados por el Departamento de Salud.

- **Laboratorio -Área de Muestreo:**
Se completó el proceso para el cuadro de informes y productividad utilizando el sistema LIMS. Actualmente trabajamos con la identificación de los puntos a través del Global Information System “GIS”.
- **Área de Análisis Químicos**

En el área de análisis químicos se mantuvieron las certificaciones para todos y cada uno de los parámetros de la pasada auditoría y obtuvimos certificación para un método adicional, Diquat (EPA 549) y del método EPA 525 (Alaclhor). Las próximas auditorías serán cada dos años, dado que no se encontraron señalamientos significativos.

- **Se comenzaron los análisis de los siguientes parámetros**
 - Surfactantes
 - Fluoruro (muestras de aguas usadas)
 - Turbidez
 - UV254
 - Se completó el proceso de validación para realizar análisis de metales para aguas usadas y descargas.
 - Se completó la implementación del sistema LIMS al 100% de los parámetros en el área química. Esto redujo el tiempo desde el recibo de muestra hasta generar el informe final.
- **Área de Análisis Microbiológicos**
 - Se completaron los formatos en LIMS para reportar los Resultados de Bacteriología. A partir de abril de 2008, todos los datos fueron utilizados directamente de la aplicación LIMS (anteriormente se entraban los datos de forma manual a una plantilla). Actualmente, se obtienen los datos directamente de la aplicación y se minimizan los errores humanos a la misma vez que se aumenta la rapidez de la preparación del mismo).
 - Siguen vigentes las Certificaciones de todos los laboratorios microbiológicos para los cuatro (4) parámetros que se realizan en los mismos.
- **Área de Control de Calidad**
 - Se aumentó el número de auditorías en las plantas de filtros y plantas de alcantarillados para asegurar que cumplan con el 100% de los requerimientos de las agencias reguladoras.

xiv. Programa de Protección de Cuencas La Plata y Loíza

La AAA, la EPA, JCA y el Departamento de Salud se han constituido en un Comité para desarrollar medidas que ayuden a mejorar la calidad del agua de nuestras cuencas hidrográficas. El Programa completó su segunda etapa y finalizaron las siguientes iniciativas:

- promulgación de un Proyecto de Ley para evitar la entrada de detergentes con fosfatos a la isla;
- a partir del 1 de enero de 2010 en Puerto Rico se prohibió distribuir, vender o comprar detergentes de ropa que contengan fosfato entre sus ingredientes;
- la AAA es líder en una iniciativa de evaluación de los sistemas unifamiliares de disposición de aguas usadas que ya están construidos. Igualmente participa activamente en el proyecto de otorgar permisos de construcción de los sistemas unifamiliares nuevos;

- para el manejo de calidad de agua de los embalses se contrató el servicio de un limnólogo. Este profesional ayudará a monitorear la calidad del agua de los embalses de la AAA, con el propósito de servir agua de mejor calidad a nuestros clientes y ayudar a reducir el gasto de químicos.

xv. **Programa de Reciclaje –**

Aunque la AAA mantenía reciclaje de varios desperdicios como el aceite usado, lámparas fluorescentes y baterías:

- se comenzó un reciclaje de equipo electrónico, chatarra y vehículos decomisados;
- los cartuchos de impresoras y cristalería del laboratorio que antes se desechaban comenzaron a reciclarse;
- establecimos el proyecto de venta de contadores decomisados. El metal trajo ingresos a la AAA ascendentes a \$1,097,512;
- actualmente, vendemos el papel usado de la AAA a una compañía de reciclaje;
- hemos establecido varios centros de acopio para diferentes materiales a nivel isla.

xvi. **Plan para la Reducción del Agua No Facturada-** Tiene como objetivo el reducir las pérdidas físicas y comerciales de la Agencia. El programa está dividido en dos componentes: PRANF Comercial (iniciativas relacionadas con las pérdidas físicas en el sistema), y PRANF Operacional (iniciativas relacionadas con pérdidas físicas en el sistema). (Figura 2-4 muestra los componentes con sus respectivas iniciativas)

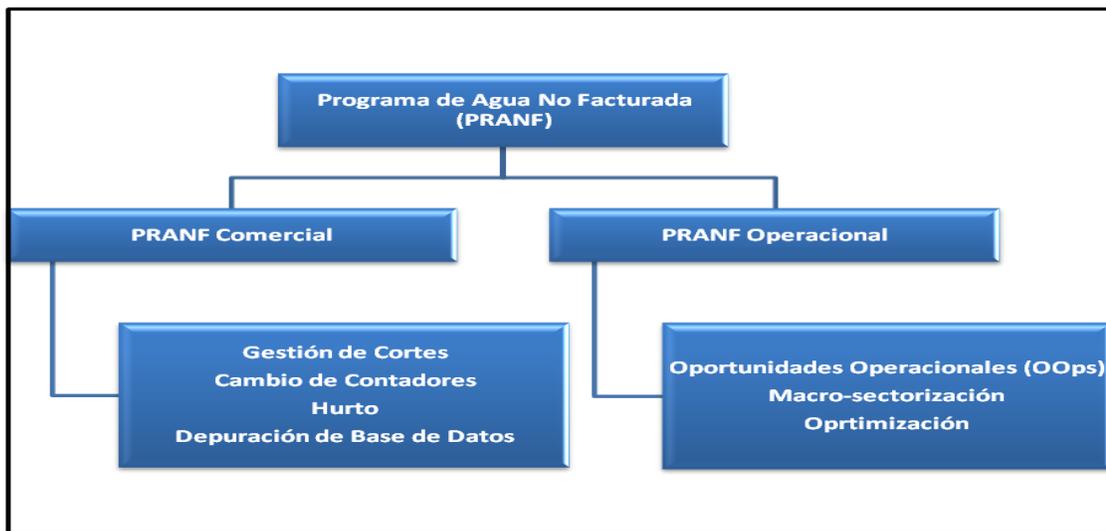


Figura 2-4 Componentes e Iniciativas del PRANF

- **PRANF Comercial** incluye todas las iniciativas bajo este componente son las siguientes:
 - Gestión de Cortes-Recuperación de cuentas por cobrar

- Cambio de Contadores (Menor y Mayor Diámetro)
- Hurto-Regularización de clientes
- Depuración de Base de Datos
 - Alcantarillado Sanitario
 - Transferencias de Saldo de Cuentas
 - PPP/Cadenas
 - Condominios

- **Gestión de cortes** – Recuperación de cuentas por cobrar
 - Se han incrementado los esfuerzos por cobro a clientes morosos incluyendo la ejecución de la desconexión. En términos de cobrabilidad, la AAA ha mantenido un porcentaje de más de un 96% sobre la facturación luego del comienzo de esta iniciativa, considerando el promedio de los últimos meses. Este indicador se ubica entre los mejores comparando con la industria de utilidades a nivel internacional.

- **Cambio de Contadores**
 - **Menor Diámetro** – Esta iniciativa consiste en la sustitución de medidores de 1 pulgada o menor diámetro con más de 10 años, ya que estos medidores pierden precisión y representan menor flujo de agua que la que realmente se entrega.
 - En los últimos tres años hemos logrado cambiar un total de 376 mil contadores de menor diámetro (representando un 29% del total de clientes).
 - El promedio estimado de ingresos mensuales adicionales por contador, basado en los resultados de los años anteriores, es de \$8 por mes durante el primer año, \$7.5 para el segundo año y luego \$1 dólar la reducción mensual por cada año hasta el décimo año sin ingresos adicionales calculados.
 - **Mayor Diámetro** – Esta iniciativa consiste en sustituir contadores con un diámetro mayor a una (1”) pulgada. Esta iniciativa genera ingresos por el consumo adicional facturado debido a una mejor precisión de los medidores y las multas asignadas con carácter retroactivo a los clientes que presenten el consumo anormalmente alto que el promedio anterior a la sustitución del medidor.
 - En los últimos tres años la AAA ha logrado cambiar un total de 2,258 contadores de mayor diámetro (lo que representa un 30% del total de los clientes).
 - El promedio estimado de ingresos mensuales adicionales por contador, basado en los resultados de años anteriores, es de \$241 por mes durante los primeros cinco años.
 - **Hurto – Regularización de clientes** – La intervención de cuentas con hurto se centra en la identificación de clientes conectados sin pago del servicio. Esto incluye: 1) las cuentas de Tx (inactivas), que se dirige específicamente a cuentas de clientes actualmente incluidos en la base de datos de la AAA en la categoría de inactivos con el consumo registrado (también conocido como el hurto de agua en las cuentas inactivas), resultando en una adición de un nuevo cliente a facturar, y 2): cuentas activas con irregularidades (es decir, conexiones directas y manipulación de medidores), en las que existe el potencial de facturación adicional. El ingreso adicional del mencionado año fiscal, relacionado con clientes haciendo el mencionado uso indebido del servicio asciende a \$17.1 millones.

- **Depuración de la Base de Datos** – En relación con la depuración y normalización de la información de clientes en nuestro sistema comercial, se han realizado una serie de iniciativas tecnológicas de análisis de datos que permiten obtener un ingreso adicional:
 - Alcantarillado sanitario – Esta área atiende la normalización de cuentas desde el punto de vista de clasificación del cliente (clase de cliente y el tamaño del medidor). Se espera que en los próximos 5 años se normalicen aproximadamente 11,000 cuentas, lo cual representaría ingresos adicionales de \$2.7M.
 - Transferencias de saldo de cuentas – Este esfuerzo identifica y analiza las cuentas inactivas con deuda pendiente con el propósito de identificar si el cliente tiene otra cuenta contrato activa y poder proceder con el cobro de dinero adeudado.
 - PPP/cadenas – El área de cobros especializados en conjunto con sus ejecutorias en campo resultaron ser de vital importancia para propósitos de recaudos e identificación de nuevas alternativas para identificar recaudos potenciales y futuros. El esfuerzo logró el cobro de \$2.7M, pero más importante aún la identificación de cuentas con balances de deuda altos en cuentas no registradas. La iniciativa integró un análisis más profundo para ambas ejecuciones, campo y análisis de cuentas en SAP. Se ha logrado la sistematización del proceso incluyendo la integración de cuentas trabajadas en las oficinas comerciales tales como Grandes Clientes con final en uso.
 - Condominios – Este esfuerzo consiste en la facturación del medidor maestro de los condominios que no se ha facturado como consecuencia de las diferencias existentes entre la suma de los metros pequeños versus el consumo del medidor maestro. El ingreso anual adicional estimado es de \$600,000.00.
La Agencia ha alcanzado un incremento de ingresos a través de la continuidad del componente de PRANF Comercial, generando \$210 millones en los últimos 3 años y se espera genere más de un \$71 millones durante el año fiscal 2012-2013.

- **Proyecto Geodatabase** – La AAA se encuentra trabajando en el desarrollo de una base de datos geográfica de clientes en toda la isla para identificar en el mapa (geoespacial) a los clientes existentes y potenciales, incluyendo, pero sin limitarse a parcelas no incluidas en la base de datos geográfica, estará vinculada con la base de datos de clientes de SAP de la AAA. Como tal, los objetivos del proyecto se centran en:
 - La identificación geoespacial de clientes registrados y no registrados de la AAA;
 - La reducción en pérdida de agua no facturada;
 - Mejoramiento de la Planificación del uso y necesidades del sistema de agua y su conservación.

- **PRANF Operacional** – El componente de PRANF Operacional incluye todas las iniciativas que están dirigidas a minimizar las pérdidas de índole comercial de la Agencia. Las iniciativas bajo este componente son las siguientes:
 - Oportunidades Operacionales
 - Macro-sectorización
 - Optimización

Las metas principales de este componente son diseñar, desarrollar y facilitar las actividades necesarias para identificar las causas principales de las pérdidas físicas de agua, prevenirlas o corregirlas mediante el desarrollo de soluciones económicamente factibles que minimicen el impacto de esas pérdidas e implantar un programa que asegure la aplicación de las soluciones en el corto y largo plazo se sostengan.

xvii. Sistemas comunitarios de acueductos rurales, denominados “Non PRASA”, que sirven agua a aproximadamente 120 mil habitantes.

La AAA en su compromiso de proveer un sistema de abasto de agua seguro a la mayor parte de la población de Puerto Rico ha evaluado varios sistemas “Non-PRASA” alrededor de la Isla con el propósito de desarrollar proyectos de infraestructura que puedan proveer servicio de agua potable. La AAA tiene en su Programa de Mejoras Capitales proyectos que permitirán la conexión de veintiún comunidades “Non-PRASA” en total durante los próximos cinco años. Estos proyectos representan una inversión de más de \$102 millones que beneficiarán a aproximadamente unas 7,700 personas. Un ejemplo de estos proyectos es la construcción del Sistema de Distribución de Agua Potable de Aceitunas en Villalba que permitirá la incorporación de ocho comunidades “Non-PRASA” abasteciendo a una población de 650 personas.

A continuación detallamos los sistemas comunitarios Non-PRASA que hemos logrado eliminar:

- Aguirre - Salinas
- Montesoria- Salinas
- La Yuca, Los Crotos y El Cedro - Ponce
- Sector Santos Morales en Carite - Guayama
- La Jurada - Yauco
- Jalda del Río - Yauco
- Cacao Sector Alturita - Orocovis
- Calzada - Maunabo
- Los Lebrones – Maunabo

Las siguientes comunidades serán eliminadas próximamente ya que los proyectos para conectar las mismas al sistema de la AAA se encuentran en construcción:

- Los Sánchez – Municipio de Maunabo
- Pezuela- Municipio de Lares
- Río Prieto- Municipio de Lares
- Cerrote-Municipios de Lares y Las Marías
- Chamorro- Municipios de Lares y Las Marías
- Brian-Municipio de Las Marías
- Pepe Pérez- Municipio de Lares

xviii. Comunidades Deficientes – En enero de 2005, se identificaron 75,000 clientes con servicio deficiente. El fondo de reemplazo y rehabilitación es esencial a la hora de

atender los problemas de las comunidades con servicio deficiente (sin servicio continuo de 24 horas, 7 días de la semana). Hoy día, el 95% de estas 75 mil familias cuenta con servicio de agua continuo y de calidad o se están construyendo proyectos para proveerles el servicio que merecen (Figura 5). Actualmente estamos a solo 4,000 clientes para poder completar nuestra meta de cero clientes con servicio deficiente.



Figura 3-5 Comunidades Deficientes Solucionadas

- ix. **Programa de Energía** – A partir del 2009, cumpliendo con la política de establecer formas de reducir el costo energético de la agencia. El primer paso de la iniciativa fue publicar una solicitud de propuestas para compañías interesadas en proveer los servicios relacionados. De las propuestas recibidas, se logró negociar y firmar contratos con Windmar Renewable Energy, Aspenal Energies y Renewable Power Development.
 - a. **Energy Performance Contract (EPC)** - se enfocó en 4 grupos de 8 edificios, 10 plantas, Superacueducto e instalaciones auxiliares.
 - **OMWE** fue seleccionado para los 8 edificios y 4 plantas de tratamiento (Edificio Central, Laboratorio de Caguas y los Centros Operacionales de Arecibo, Trujillo Alto, Fajardo, Humacao, Guayama y Ponce). Nos encontramos en el proceso de finalización para la aceptación por parte de la AAA. Además OMWE fue seleccionado para el EPC de 4 plantas de tratamiento (PAS Mayagüez, PF Fajardo y PF Aguadilla).
 - **Honeywell Building Solutions** fue seleccionado para los EPC de 6 plantas de tratamiento y el Superacueducto. Al momento, ha sometido los “Investment Grade Energy Audit” (IGEA) de las PAS Caguas, Barceloneta y Fajardo. Los IGEA de PAS Puerto Nuevo, PF Sergio Cuevas y Superacueducto están en proceso. El EPC de la PAS de Caguas se firmó y el proyecto se encuentra en etapa de diseño. Estimamos entre en operación en el 2013 produciendo ahorros netos de aproximadamente \$200,000 anuales.

El estimado de economías al implantar todas las medidas de ahorro en todos los EPC será confirmado al completarse los IGEA, preliminarmente se estima rinda beneficios en ahorros de aproximadamente \$3,000,000 anuales.

- **Hidroeléctricas AEE** - En el 2012 se comenzó a negociar la adquisición de las Plantas Hidroeléctricas de la AEE. La AAA se encuentra en el proceso de adquirir un total de 20 sistemas hidroeléctricos de la AEE con una capacidad instalada total de 100MW, con el objetivo de optimizar la utilización de dichos activos y lograr obtener ahorros sustanciales en sus gastos operacionales de energía. La transacción incluye solamente la adquisición de los activos relacionados a la generación hidroeléctrica y excluye los sistemas de irrigación y embalses.
 - Para optimizar la operación de los sistemas, la AAA contempla implantar una inversión capital de alrededor de \$24M durante el periodo de los primeros 5 años siguientes a la transacción. Con esta inversión, la AAA espera poder aumentar la generación anual de energía de los sistemas hidroeléctricos de 107M kWh hasta 271M kWh, lo que se estima resultaría en ahorros anuales entre \$20M a \$40M en sus gastos operacionales de energía
 - La transacción de compra de los activos está programada para culminar a mediados del año fiscal 2013. Con el objetivo de mantener continuidad en la operación se contempla contratar a la AEE para que opere los activos hidroeléctricos por un término inicial de 3 años.
- x. **KAIZEN** - Para el año 2008, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) lanzó, bajo el apoyo de la Junta de Gobierno y la Alta Gerencia, una iniciativa de alto impacto positivo para nuestros clientes, ambiente, empleados y rentabilidad de la Agencia. Este programa es una estrategia de mejoramiento continuo que permite mejorar nuestros procesos operacionales y administrativos, con la finalidad de reducir costos, optimizar procesos, cumplir con las agencias reguladoras y ofrecer un servicio de excelencia a todos nuestros clientes, externos e internos.

Tiene como objetivo principal la estandarización de los procesos operacionales y administrativos para asegurar la sustentabilidad de la AAA.

- Logramos reducir la cantidad de salideros pendiente de 1,800 a menos de 500 en 18 meses a nivel isla;
- Planta Ideal; Reorganización Región Metro; Oficina Ideal; Calidad en la Fuente (Suplidor), Inspección de Entrada de Materiales / Equipos (químicos, contadores, etc.); la utilización de Geotubos en los procesos de manejo de cienos y lodos;
- Con el propósito de cumplir con los Acuerdos de Consentimiento y las Agencias Reguladoras, la AAA en colaboración con la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), creó una alianza, para que las Plantas de Alcantarillado Sanitario cumplan sostenidamente con los requisitos de descarga de su efluente en forma costo efectiva y enfocada a una cultura de mejoramiento continuo en sus procesos de tratamiento, operación y mantenimiento.

- Se ha desarrollado el concepto de Inspección de Entrada (Incoming Inspection) en la AAA, para asegurar la calidad y la cantidad de los materiales y/o equipos primordiales, como químicos, contadores, etc.
- Esta iniciativa contempla las auditorías periódicas y evaluación de procesos a los suplidores que nos garantizara la calidad en la fuente.
- En el área de químicos se están instalando los metros de entrada para asegurar la cantidad y se contempla enviar muestras a laboratorios independientes para asegurar la calidad.
- Se envió una muestra significativa de nuestros contadores a laboratorios independientes para probar y validar que cumpla con las especificaciones;
- La oficina de la Propiedad de la AAA, bajo el enfoque directo de la Oficina de Mejoramiento Continuo (KAIZEN), se ha concentrado en la disposición de propiedad excedente:
 - se proyecta un ahorro en la chatarra de \$40 mil dólares;
 - en flota se ha proyectado \$70,000 en ahorros; y
 - en metales se ha logrado conseguir \$1,185,970.00 en los últimos tres (3) meses;
 - en equipo electrónico se ahorraron \$20,000.00.

Incluimos Resumen Ejecutivo con una descripción del plan de trabajo que hemos delineado para el próximo cuatrienio. (Apéndice 17)

Leyes y Reglamentos

Reglamentos

Apéndice Núm. 4

Se incluye lista de los Reglamentos de la AAA.

Memorandos, Cartas Circulares, Ordenes Administrativas o cualquier normativa

Apéndice Núm. 5

Se incluye lista de:

Órdenes Administrativas

Apéndice Núm. 5-A

Procedimientos

Apéndice Núm. 5-B

Leyes

Apéndice Núm. 6

Se incluye lista de las Leyes que afectan directamente a la Agencia.

RECURSOS HUMANOS

Apéndice Núm. 7

Número de Empleados Permanentes: 4,138

Número de Empleados Transitorios: 845

Número de Empleados de Confianza: 148

Total: *5,131

*Este incluye empleados que no cobran pero están vinculados a la Agencia:(agotó balances, licencias sin sueldo, militar sin sueldo, renunciaciones pendientes de aceptar, SINOT, enfermedad a largo plazo, destituciones sumarias, suspensión empleo y sueldo, desaparecidos, abandono, trabajo sindical).

Planes de Clasificación y Retribución

Apéndice

Núm. 8

Acompañó el Plan de clasificación y retribución para empleados gerenciales aprobado el 8 de noviembre de 2007, así como las clases y escalas de retribución aprobadas. (Favor referirse a la sección de Planes de Clasificación y Retribución).

¿Tiene la dependencia un Plan de Clasificación en proceso de aprobación?

Si No

ASPECTOS FINANCIEROS

Situación Financiera

Apéndice Núm. 9

Se incluye el presupuesto, y copia de las auditorías financieras (Favor referirse al área de Cartera de Inversión.)

Planes de Acción Correctiva (Informes de Auditoria de la Oficina del Contralor de Puerto Rico):

Apéndice Núm 10

Se incluye copia de los Planes de Acción Correctiva y copia de los planes que estén pendientes (Para el detalle favor referirse al área de Planes de Acción Correctiva).

Desglose de Inversiones

Apéndice Núm. 11

¿Tiene la dependencia una cartera de inversiones? Si No

Inventario de la Propiedad

Apéndice Núm. 12

Listado del inventario de la propiedad de la AAA. (Véase Inventario de la Propiedad)

Subastas adjudicadas en los últimos 3 meses y subastas en proceso (para las cuales se haya emitido un aviso o notificación). Apéndice Núm. 13

Favor referirse al área de subastas para el detalle específico.

Contratos

Apéndice Núm. 14

Se incluye lista de contratos por concepto. La relación contiene la fecha de vigencia, el nombre del contratado y el importe del mismo. (Para el detalle de esta sección favor referirse al área de contratos vigentes)

ACCIONES JUDICIALES

Apéndice Núm. 15

Lista de Acciones Legales en Proceso (demandas en proceso cuya sentencia o determinación no sea final y firme y demandas donde no se haya ejecutado la sentencia).

Favor referirse al área correspondiente.

RESUMEN EJECUTIVO Y
PLAN DE TRABAJO 2013-
2016

Apéndice Núm. 16

Ver Resumen Ejecutivo Incluido en este documento

RESUMEN EJECUTIVO PLAN DE TRABAJO 2013-2016

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) en su misión de potabilizar agua, servirla y tratar los efluentes ha elaborado un abarcador Plan para la construcción de infraestructura, expansión y mejoras a facilidades existentes. Este plan denominado como Programa de Mejoras Capitales (PMC) incluye proyectos de infraestructura, cumplimiento ambiental, energía verde, programa de control de pérdida de agua en los sistemas, e inversión en el área de tecnología para mejorar la gestión comercial y agilizar la otorgación de permisos, entre otros. El monitoreo constante y el riguroso cumplimiento con las regulaciones federalesⁱ y estatalesⁱⁱ garantiza que el agua que servimos a nuestra población cumpla con los más altos estándares de calidad establecidos en el mercado y las agencias reguladoras.

PRÓXIMOS PASOS CUATRIENIO 2013-2016:

A continuación describimos a grandes rasgos lo que conformará el Plan de Trabajo de nuestra agencia:

Desarrollo de Infraestructura

Proyectos de Mejoras Capitales

\$1,505,400,000

En la tabla que a continuación aparece se detalla por categoría de inversión

Categoría	Sub- Categoría	Año Fiscal finalizado al 30 de junio					Total
		2013	2014	2015	2016	2017	
Sistemas de Agua	Abastos	\$ 11.2	\$ 20.0	\$ 20.4	\$ 23.1	\$ 23.3	\$ 98.1
	Cienos	7.9	12.1	6.6	0.7	0.7	28.0
	Estaciones de Bombas	1.1	0.6	3.0	1.2	0.7	6.6
	PF - Aumento Capacidad	2.4	3.3	2.7	5.8	6.1	20.2
	PF - Mejoras	33.1	24.1	27.5	38.9	32.4	155.9
	PF - Nuevas	29.3	19.9	12.5	16.6	7.9	86.2
	Redes	47.9	31.0	15.7	4.4	1.6	100.6
	Subtotal	<u>132.8</u>	<u>111.0</u>	<u>88.5</u>	<u>90.7</u>	<u>72.7</u>	<u>495.6</u>
Sistemas de Aguas Residuales	Estaciones de Bombas	9.0	3.4	4.4	0.7	0.8	18.3
	PAS - Aumento Capacidad	10.6	19.1	33.3	24.0	29.0	116.0
	PAS - Mejoras	4.6	12.4	20.3	22.5	26.0	85.9
	PAS - Nuevas	5.5	0.4	-	-	4.9	10.8
	Sistemas Sanitarios	65.0	61.4	37.6	21.7	21.3	207.1
	Subtotal	<u>94.8</u>	<u>96.6</u>	<u>95.6</u>	<u>68.9</u>	<u>82.0</u>	<u>438.0</u>
Obras Menores	Agua y Aguas Residuales	23.6	14.2	3.3	0.2	2.0	43.2
Renovación y Reemplazo	Agua y Aguas Residuales	40.6	59.6	63.0	66.2	25.0	254.4
Contadores	Contadores	27.8	26.4	18.8	22.5	2.0	97.6
Flota	Flota	4.5	4.9	5.0	3.6	0.9	18.9
Edificios	Edificios	3.0	0.5	0.0	-	-	3.6
Mantenimiento Preventivo	Agua y Aguas Residuales	8.6	15.1	11.2	3.3	-	38.2
Tecnología	Tecnología	58.0	34.4	12.0	3.9	7.7	116.0
	Subtotal	<u>166.1</u>	<u>155.0</u>	<u>113.3</u>	<u>99.7</u>	<u>37.6</u>	<u>571.8</u>
	Total	<u>\$ 393.7</u>	<u>\$ 362.7</u>	<u>\$ 297.4</u>	<u>\$ 259.3</u>	<u>\$ 192.4</u>	<u>\$ 1,505.4</u>

ⁱ Ley Federal de Agua Potable Segura

ⁱⁱ Reglamento 6090 del 4 de febrero de 2000

GESTIÓN SOCIAL GUBERNAMENTAL

El intercambio de experiencias con utilidades internacionales y asociaciones dedicadas a la salud pública ambiental ha dado paso al desarrollo de nuevos planes colaborativos en nuestra Gestión Social Gubernamental expandiendo así el frente de trabajo:

- Hemos establecido acuerdos de colaboración con municipios, agencias federales y estatales para la conservación del medioambiente;
- Actualmente, laboramos como gestor principal, junto al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, en un proyecto para ampliar la cobertura de recolección de aguas usadas y eliminar parte de los pozos sépticos en la isla. Esto redundará en mejorar el ambiente y la calidad de vida del pueblo de Puerto Rico;
- En un esfuerzo conjunto con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la Universidad Politécnica estamos buscando alternativas innovadoras para la disposición de aguas usadas de las comunidades aisladas, donde el servicio de alcantarillado convencional no es viable. Este esfuerzo protegerá aún más la salud pública y el ambiente en estas comunidades.
- El Proyecto Piloto de la Barriada Figueroa en Santurce permitirá eliminar conexiones ilegales del sistema pluvial al sanitario, evitando así la contaminación del medioambiente y los riesgos a la salud de la población local;
- Queremos exportar a América Latina y el Caribe el peritaje que hemos obtenido a través de 40 años de experiencia en la operación y mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado, incluyendo la aplicación de leyes y reglamentos ambientales a nuestras instalaciones. Ya realizamos nuestra primera misión en Panamá con la ayuda de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) y la Oficina de Puerto Rico en este país.
- Se desarrolló un plan de reciclaje y reuso. Este Plan ayudará a conservar los recursos naturales a la vez que reducirá la contaminación y los costos de disposición y manejo de los residuos sólidos;
- Trabajamos junto a organizaciones en pro del ambiente para la limpieza de lagos y playas, eliminando escombros y materiales que contaminan el ambiente;
- Ofrecemos orientación en las escuelas del país para concientizar a los estudiantes sobre el uso adecuado del agua y la importancia de su conservación, así como intensas campañas para orientar al consumidor;
- Exploramos nuevas alternativas para fortalecer la solidez financiera y aumentar la rentabilidad de nuestra agencia ante las casas acreedoras dentro de un marco social responsable.

A tono con las tendencias globales para la Gestión de la Calidad Total y las Técnicas para el Mejoramiento Continuo, la AAA adoptó el uso de la metodología Kaizen (que significa mejora continua). A través del Kaizen se han estandarizado los procesos para elevar la eficiencia operacional. Las mejores herramientas y técnicas son elegidas para lograr los resultados

RESUMEN EJECUTIVO PLAN DE TRABAJO 2013-2016

esperados. Se ha optimizado el área de compra de materiales, almacenes y procesos de las oficinas comerciales produciendo al final del día ahorros sustanciales. Nuestros proyectos de energía renovable tienen el propósito de garantizar la economía en el renglón de consumo energético.

La renovación de las oficinas comerciales y los “call centers” van dirigidos a brindar un servicio de excelencia a nuestros clientes. Ofrecemos adiestramientos y seminarios para capacitar a nuestro personal, esto se traduce en un servicio de mejor calidad, crea cultura de pertenencia y actitudes más positivas. Trabajamos con dedicación y esmero esforzándonos cada día por ser mejores siendo reconocidos por ello.

RECONOCIMIENTOS:



EMBALSE RÍO BLANCO – OBRA SOBRESALIENTE DE CONSTRUCCIÓN Y AGRIMENSURA

El 26 de agosto de 2011, el Colegio de Ingenieros y Agrimensores, otorgó el Premio de Obra Sobresaliente de Construcción y Agrimensura al Embalse Río Blanco. El Embalse que fue construido a un costo de \$160 millones, suple agua a 42,857 familias. Los municipios beneficiados son: Naguabo, Humacao, Las Piedras, Vieques, Culebra y Yabucoa. La vida útil del embalse se estima en más de 1,000 años. Además de ser una facilidad de reserva de agua, debido a su diseño ecoamigable, se convierte en un tesoro natural para el Pueblo de Puerto Rico.

“PEAK PERFORMANCE AWARD”

Cuatro plantas de tratamiento sanitario de la región oeste recibieron el “Peak Performance Award”, en la categoría plateada, que otorga la National Association of Clean Water Agencies (NACWA), por su cumplimiento durante el año 2011. Las plantas galardonadas son la Planta Regional de Alcantarillado Sanitario de Mayagüez, la Planta de Alcantarillado Sanitario de Maricao, la Planta de Alcantarillado Sanitario de Las Marías y la Planta Regional de Alcantarillado Sanitario de Aguada.

El galardón reconoce aquellas instalaciones que tienen menos de cinco violaciones al permiso de descarga National Pollutant Discharge Elimination System (por sus siglas en inglés NPDES), durante un año natural. Es un premio para el que compiten plantas de tratamiento de Estados Unidos y Puerto Rico.



La disponibilidad de agua, su tratamiento y conservación ha cobrado gran importancia encabezando los debates mundiales de los diferentes gobiernos y de las organizaciones en pro de los derechos de la humanidad. No ajenos a la situación que nos rodea, hemos tomado las medidas necesarias para crear nuevas fuentes de abastos y optimizar la infraestructura existente. La gestión integral de nuestros recursos humanos, así como los proyectos programados para el próximo cuatrienio se convertirán en clave para fomentar el desarrollo socioeconómico de nuestro país.